

MUNICIPALIDAD
**COLONIA
TIROLESA**

Colonia Tirolesa, 28 de Febrero de 2024.-

Visto:

La constitución de la Provincia de Córdoba, art. 186 y la Ley Orgánica 8102, art 49,

Y Considerando:

Que existe la necesidad de realizar tareas de mantenimiento en espacios públicos de nuestra localidad, con urgencia y con un personal avocado normalmente a estas tareas ocupados en otros destinos, por lo cual se solicita la disposición y experiencia del Sr. Barreto Juan Domingo, quien realizará tareas de mantenimiento en espacios públicos de la localidad de Colonia Tirolesa durante 09 días, hasta el día 01 de marzo de 2024 inclusive de manera excepcional, por lo cual se le otorgará un pago por única vez correspondiente a su labor;

Que el Sr. Suarez José Esteban, DNI 11.153.538, también colaboró en la mantención de espacios públicos durante los meses de enero y febrero de 2024, correspondiendo también un pago por única vez y de manera remota por los dos meses trabajados;

Que el Sr. Becerra Diego, DNI 27.548.188, realizó por el mes de febrero de 2024 tareas de mantenimiento por lo cual se le dará el pago correspondiente estimado en \$170.000;

Que el Sr. Barreto Ismael Matías, DNI 40.027.813, realizó por el mes de febrero de 2024 tareas de pintado de cordón cuneta por lo cual se le dará el pago correspondiente estimado en \$30.000 (pesos treinta mil);

Que en virtud de la gran concurrencia de personas en el Complejo El Trébol Azul se requirió sumar una persona más que colaborase con la limpieza del mismo, contando con la disposición de la Sra. Arias, Stella Maris, DNI 13.983.561, quien realizó tareas de limpieza durante 9 días con un total de 34 horas durante los meses de enero y febrero de 2024;

Que se necesitó además refuerzo en la limpieza de las unidades de salud de la localidad, específicamente de Barrio Núñez y de Barrio Estación Colonia Tirolesa, contando con la disposición de la Sra. Leonbardo, Cintia, DNI 32.339.655, quien prestó su servicio durante el mes de febrero 2024;

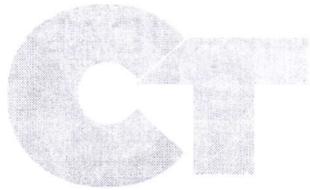
POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:



JUAN D. PANICHELLI
Intendente Municipal
Colonia Tirolesa
Provincia de Córdoba



MUNICIPALIDAD COLONIA TIROLESAS

Art. 1º: AUTORÍCESE el pago por única vez, al sr. Barreto Juan Domingo, DNI 14.566.500, por el monto de \$ 90.000 (pesos noventa mil) por la realización de tareas de mantenimiento en espacios públicos de la localidad durante diez días, concluyendo el día viernes 01/03/2024.-

Art. 2º: AUTORÍCESE el pago por única vez, al Sr. Suarez José Esteban, DNI 11.153.538, por el monto de \$ 108.800 (pesos ciento ocho mil ochocientos) mensuales, por la realización de tareas de mantenimiento en espacios públicos de la localidad durante los meses de enero y febrero.

Art. 3º: AUTORÍCESE el pago por única vez, al Sr Becerra Diego, DNI 27.548.188, realizó por el mes de febrero de 2024 tareas de mantenimiento por lo cual se le dará el pago correspondiente estimado en \$170.000 (pesos ciento setenta mil).

Art. 4º: AUTORÍCESE el pago por única vez, al Sr Barreto Ismael Matías, DNI 40.027.813, quien realizó por el mes de febrero de 2024 tareas de pintado de cordón cuneta por lo cual se le dará el pago correspondiente estimado en \$30.000 (pesos treinta mil).

Art. 5º: AUTORÍCESE el pago por única vez, a la Sra. Arias, Stella Maris, DNI 13.983.561, por el monto de \$ 63.700 (pesos sesenta y tres mil setecientos) por la realización de tareas de limpieza en el Complejo El Trébol Azul durante 9 días con un total de 34 horas.-

Art. 6º: AUTORÍCESE el pago por única vez, a la Sra. Leombardo, Cintia, DNI 32.339.655, por el monto de \$ 58.190 (pesos cincuenta y ocho mil ciento noventa) por la realización de tareas de limpieza en Dispensarios de la localidad durante el mes de febrero de 2024.-

ART.7: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Gestión municipal y Finanzas.-

Art. 8: Comuníquese, publíquese y archívese.-

DECRETO N°: 019/2024.


Leandro E. Marasca
Secretaría de Gobierno
Gestión Municipal y Finanzas
Colonia Tirolésa
Provincia de Córdoba


JUAN D. PANICHELLI
Intendente Municipal
Colonia Tirolésa
Provincia de Córdoba

